

ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS, DE LA COMPAÑIA INTIPALPA COMPAÑIA DE TRANSPORTES INTIPALPA CIA, LTDA., CELEBRADA EL DOMINGO 01 DE MARZO DEL AÑO 2015. En la oficina de la Compañía INTIPALPA, ubicada en la calle Bolívar (frente a la Cooperativa Abatibá), a media cuadra del parque chico 24 de mayo), de la ciudad de Píreama, provincia de Imbabura, siendo las 10:00, del día domingo 01 de marzo del 2015, se reúnen los socios de la Compañía INTIPALPA COMPAÑIA DE TRANSPORTES INTIPALPA CIA, LTDA., en Junta General Ordinaria de Socios, a la cual asisten los señores: 1) Andrés Navarrete Jorge Adams; 2) Andrés Rodríguez Larín Velasco; 3) Bernardino Caceres Wyllken Claudio; 4) Conchata Chucula Segundo Nelson; 5) Donato Rosero Luis Omar; 6) Fyul Pérez Juan Carlos; 7) Gajalino Clemente Omar Jorjey; 8) Mondaco Cokapilla Victor Rafael; 9) Monken Cadiz Segundo Raúl; 10) Muñoz Castro Manuel Oswaldo; 11) Muñoz Guamanita Luis Arturo; 12) Pajalino Vilaguro Darío Rafael; 13) Viquez Mesa Carlos Eloy; 14) Viquez Mesa Nelson David; y, 15) Ylloz Bastidas Jorge Odoilo, quienes representan el 100% de las 400 participaciones de USD \$ 1.00 cada una, que conforman el total del capital suscrito y pagado de esta compañía y de conformidad con el artículo 234 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Socios, con el objeto de conocer y tratar sobre el siguiente punto, conacuerdo en la convocatoria escrita realizada por parte del Presidente y Gerente de la compañía. Precede la lectura de la Junta General Extraordinaria de Socios, el señor Luis Adams Muñoz, en calidad de Presidente de la Compañía, y actúa el señor Juan Carlos Fyul Pérez, como secretario, en su calidad de Gerente de la compañía. Una vez constatado el quórum, por parte del secretario de la Junta, el Presidente agrego la presente de todos los asistentes y dispone que la Junta pase a conocer lo agenda del día y expone los Estados Financieros, con todos sus anexos: Libro Diario, Libro Mayor, Balances de Comprobación, Resúmenes de Ingresos y Gastos, y Resúmenes Balance General y Estado de Resultados, obtenidos de los libros reflejados anteriormente, ante lo cual la Junta y previas las deliberaciones del caso, por unanimidad adopta la siguiente resolución: UNO.- Aprobar el Balance General y el Estado de Resultados, presentado por el señor Gerente, con el apoyo profesional del señor Saavedra Nardoz, en calidad de Contador de la compañía, correspondientes al año 2014, por cuanto los mismos reflejan la veracidad de la situación económica de la compañía. No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta. Reintegrado la sesión, el secretario da lectura a la misma, y se la aprueba por unanimidad. Se levanta la sesión, siendo las 10:00. Para constancia y por ser legal, firman la presente acta, los miembros de la Junta General Extraordinaria de Socios.

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ACTA ES FIEL TRANSCRIPCION DEL ACTA ORIGINAL, QUE REPOSA EN LOS LIBROS DE LA COMPAÑIA. Píreama, 25 DE MARZO DEL 2015.


Juan Carlos Fyul Pérez - GERENTE